Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00042/2025
Pieza Administrativa Nº 11913 Letra E Año 2025 Ámbito 1950
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Fecha: 07/03/25** **Apertura: 11/3/2025 10:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015 art. 18 inc. l
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

para consultas dirigirse al correo electrónico secretariadecoordgral@gmail.com
Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/560 41 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**SERVICIO DE VOLQUETE. UNIDAD**			
>>	Alquiler de 2 volquetes 3m3. Dicha solicitud se funda en la necesidad de mantención edilicias necesarias en el Centro de Desarrollo Pesquero y Acuícola, brindando lugar al funcionamiento de áreas de Pesca y de Ambiente: Laboratorio de toxina y microbiología, pronto a inaugurar.	2.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$ ----------

Son Pesos: ----------

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Segun lo establecido en el Decreto Pcial. 674/11 art. 34 inc.96
Plazo de Entrega:	Dentro de los veinte (20) días habiles recibida la Orden de Compra
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el Decreto Prov. 674/11 art. 34 inc. 47

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00042/2025
Pieza Administrativa Nº 11913 Letra E Año 2025 Ámbito 1950
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Fecha: 07/03/25** **Apertura: 11/3/2025 10:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015 art. 18 inc. l
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

para consultas dirigirse al correo electrónico secretariadecoordgral@gmail.com
Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/560 41 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Lugar de Entrega:	Estacion de Piscicultura Rio Olivia- Perito Francisco Moreno 1634, camino a la Costa. Ruta Nacional N 30, ciudad de Ushuaia
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	
Domicilio de presentación de ofertas:	Kayen N° 123. mail: ueppni.sa@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

NUÑEZ Pablo Javier
Firmado digitalmente por NUÑEZ Pablo Javier
Fecha: 2025.03.07 12:50:46 -03'00'

Firmado Electrónicamente por
AGENTE DE DEUGD MARISA MARIEL
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE DEPARTAMENTO área administrativa
07/03/2025 12:20